

Quito, 20 de Febrero del 2015

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DECCOULSAN S.A.**

Estimado señores:

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía, y a las normas de la Superintendencia de Compañías, a continuación, me permito poner a su consideración el informe sobre la marcha de la empresa durante el ejercicio económico del 2014 y de su situación al cierre del mismo.

**ASPECTOS OPERACIONALES Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA**

La compañía durante el año 2014, se dedicó en forma agresiva a la construcción instalación, ampliación, adecuación, remodelación, restauración, conservación, mantenimiento, modificación y demolición de toda clase de bienes inmuebles, en el mercado nacional, básicamente en el mercado Ecuatoriano,

La administración de la empresa ha dado cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios. Y en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, en el periodo enero a diciembre de 2014, no se presentó ningún tipo de problema.

**SITUACIÓN FINANCIERA**

De un análisis breve de los Resultados por el ejercicio económico del 2014, podemos destacar lo siguiente:

**INGRESOS**

Los ingresos de la empresa en el periodo, alcanzaron la suma de \$ 1'676.922,13; Dólares de los Estados Unidos de América.

**COSTOS Y GASTOS**

Los costos operacionales y administrativos alcanzaron la suma de USD \$ 1'601.561,82 Dólares de los Estados Unidos de América.

## UTILIDAD NETA

Alcanzo una utilidad la suma de USD \$ 21.888,64 dólares de los Estados Unidos de América.

## PATRIMONIO

El patrimonio de los socios, al cierre de cada ejercicio fue el siguiente: expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

	<b>2014</b>
Capital Social	15.000,00
Aporte Futuras Capitaliz.	
Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores	
Utilidad del Ejercicio	21.888,64

### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS**

La Gerencia sugiere a los señores socios que se proceda al reparto de los resultados de la manera en la que se expone en el cuadro, el mismo que constituye parte integrante del presente informe.

Por último, debo reiterar mi agradecimiento, al personal técnico y administrativo, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado. Y, a ustedes señores socios mi especial gratitud por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



CHO MINHO  
**REPRESENTANTE LEGAL**